
	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: GJ-PR-002-FR-010	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO	Contrato de compraventa
No. CONTRATO	1660 del 29 de diciembre de 2020
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
CONTRATISTA	SUMIMAS S.A.S.
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, ESCANER, IMPRESORAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES: Componente 1: Computadores Tipo 3, Tipo 2 y Tipo Asistencial; Componente 2: Impresoras Tipo 1; y, Componente 3: Escáner. Tipo 2
VALOR	\$ 1.124.551.044
FECHA DE INICIO	18 de enero de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	23 de abril de 2021
FECHA REINICIO	13 de julio del año 2021 o hasta que estén disponibles los equipos objeto del contrato en mención.

Entre los suscritos a saber, **MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.456.943 de Bogotá, en calidad de supervisor del contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y **MARIA ISABEL ROBLEDO VÉLEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 51.893.003, como representante legal suplente de la empresa SUMIMAS S.A.S., hemos determinado SUSPENDER el contrato de compraventa No 1660 de 2020 durante el período comprendido entre el día 23 del mes de abril del año 2021 y el día 13 de julio del año 2021 o hasta que estén disponibles los equipos objeto del contrato en mención.



MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN:

De acuerdo a comunicación vía correo electrónico de la Dra. MARIA ISABEL ROBLEDO VÉLEZ Representante Legal de SUMIMAS S.A.S, en donde indica:

“Se suspenda el Contrato de Compraventa No 1660 de 2020 desde el 23 de abril de 2021 hasta el 13 de julio de 2021, o hasta que estén disponibles los computadores conforme la situación actual que presenta el país y el mundo con ocasión de las diferentes medidas temporales y extraordinarias establecidas por los diferentes países. (...)” Se adjunta correo “Universidad Distrital Solicitud suspensión.pdf”

La Red de Datos UDNET como supervisora, recomienda adelantar la suspensión del contrato 1660-2020 SUMIMAS-UD en los tiempos indicados, con el fin de dar tiempo a la llegada de los equipos lo cual fue afectado por el desabastecimiento a nivel mundial de equipos y componentes por la producción en el marco de la pandemia COVID-19.

En mi calidad de supervisora del Contrato de compraventa N° 1660 del 29 de diciembre de 2020

	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: GJ-PR-002-FR-010	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

suscrito con la empresa SUMIMAS S.A.S., cuyo objeto es "(...) Contratar la adquisición de computadores, escáner, impresoras con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones: componente 1: computadores tipo 3, tipo 2 y tipo asistencial; componente 2: impresoras tipo 1; y, componente 3: escáner. tipo 2 (...)"; de manera respetuosa solicito la suspensión del contrato en mención por las razones que se exponen en la comunicación remitida por el contratista el 15 de abril de 2021.

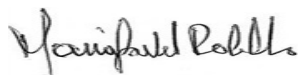
Por lo anterior, solicitamos la suspensión del contrato en mención, desde el desde el 23 de abril de 2021 hasta el 13 de julio de 2021, o hasta que estén disponibles los computadores conforme la situación actual que presenta el país y el mundo con ocasión de las diferentes medidas temporales y extraordinarias establecidas por los diferentes países, que afectan la producción de tecnología.


Para su respectiva revisión se adjuntan los siguientes documentos:

- Comunicación por parte del contratista
- Respuesta del fabricante HP® a SUMIMAS
- Información sobre "Escasez de microchips: por qué hay una crisis de semiconductores y cómo puede afectarte", disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55955119> de la BBC News
- Artículo "¿El peor problema de producción del mundo?" santiago la Rotta slarotta@elespectador.com diario El espectador, jueves 25 de marzo.

La presente suspensión rige una vez perfeccionado por los intervinientes, para constancia, firman las partes en la fecha 16 de abril de 2021.


Dr. RICARDO GARCÍA.
 Ordenador del Gasto


Dr. MARIA ISABEL ROBLEDO VÉLEZ
 Representante Legal SUMIMAS S.A.S.


Ing. MARTHA C. VALDES CRUZ
 Supervisora. Jefe UDNET


Revisó. FERNANDO TORRES
 Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: ing. Diana Acosta Peña – CPS Red de Datos UDNET